

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Constitución y operaciones -

Alcatel Lucent Ecuador S.A. ("Alcatel Ecuador" o la "Compañía") es una sociedad constituida el 15 de septiembre del 2008, en la República del Ecuador y es subsidiaria de Alcatel Lucent Services Internacional B.V. Holanda (controlada por Nokia Oyj).

Alcatel Ecuador tiene como actividad principal la comercialización, ensamblaje, instalación, reparación, mantenimiento y arriendo de equipos de telecomunicaciones; así como la prestación de servicios relacionados con la construcción de obras civiles y redes de comunicación.

Alcatel Ecuador para cumplir con su objeto social, ha firmado contratos durante el 2016 con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL y OTECEL S.A., respectivamente, para la provisión de equipos y prestación de servicios. Véase Nota 22.

Aproximadamente el 95% de los ingresos de la Compañía se encuentran concentrados en estos tres clientes.

1.2. Fusión por absorción

El 5 de abril del 2018, la Junta de Accionistas de Alcatel-Lucent Ecuador S.A. aprobó la fusión de Nokia Solutions and Networks Ecuador S.A. (como entidad absorbente) con Alcatel-Lucent Ecuador S.A. (como entidad absorbida), mediante el traspaso en bloque y a título universal de sus activos, pasivos y patrimonio a valor en libros. El objeto de la fusión es concentrar las actividades productivas en una sola entidad.

Los accionistas de la Compañía absorbida recibirán en el capital de Nokia Solutions and Networks Ecuador S.A., las acciones liberadas en número y valor equivalente a las acciones que tienen en la Compañía absorbida.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración no ha recibido comunicaciones de las entidades de control en relación con dicho proceso, en consecuencia, no se puede establecer el estado de dicho proceso; sin embargo, la Administración estima que dicho proceso concluirá en el corto plazo, no originará pérdidas significativas.

1.3. Situación económica del país -

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de la Compañía tales como: disminución en las ventas ya que nuestros clientes no están realizando inversiones, incremento por parte del gobierno de los impuestos (reformas tributarias) lo que conlleva a un mayor desembolso por este concepto. Ante estas situaciones la Administración está ofreciendo servicios adicionales a sus clientes como lo son servicios de consultoría y optimización de la red con el fin de incrementar sus ingresos y poder operar de forma rentable.

1.4. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General de fecha 8 de junio del 2018 y posteriormente serían puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1. Bases de preparación de estados financieros -

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standard Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones	1 de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos	1 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9 (instrumentos financieros), que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
CINIIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	1 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones. Sin embargo, en relación a las NIIF 15, 9 y 16; la Administración informa los siguientes aspectos:

- i) NIIF 15 - Los ingresos de la Compañía se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, pueden ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega del producto o servicio, con el acta de aceptación por parte del cliente, es decir cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño y no hay obligaciones de desempeño exigibles posteriores, el precio de la transacción es previamente pactado con sus clientes, no existen costos incurridos para obtener y cumplir los contratos; por lo tanto, no se esperan efectos al adoptar esta parte de la norma.
- ii) NIIF 9 - Su principal instrumento financiero es la cartera por cobrar a sus clientes y relacionadas que se liquidan hasta en 120 días y 90 días, respectivamente, y que históricamente han presentado un bajo monto de deterioro inclusive si se provisionaran sobre pérdidas esperadas futuras.

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

- iii) NIIF 16 - En relación a arrendamientos la Compañía mantiene en arriendo las oficinas en donde opera; al momento la Administración se encuentra realizando el análisis de los efectos de esta norma que entra en vigencia en enero del 2019.

2.2. Ajustes

Durante el 2017, la Compañía realizó un análisis de las cuentas con compañías relacionadas, detectando errores que fueron corregidos en el 2017 por US\$104,655, sin que sean reestructurados los resultados correspondientes; debido a que sus efectos no eran significativos tomando los estados financieros en su conjunto.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación -

a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.5. Activos y pasivos financieros -

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía sólo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes y compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

- (a) Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - (i) Cuentas por cobrar a clientes:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la facturación de la venta de productos o prestación de servicios. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado menos la provisión por deterioro, pues no generan intereses y son recuperables hasta en 120 días.

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Se registra una provisión por deterioro que se presenta como menor valor de las cuentas por cobrar.

- (ii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por la facturación de productos y servicios. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues generan intereses y son recuperables hasta en 90 días, pero se estima que se liquidarán, a su valor en libros, al implementarse la fusión por absorción.
- (b) **Otros pasivos financieros**: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - (i) Cuentas por pagar a proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 120 días, pero se estima que se liquidarán, a su valor en libros, al implementarse la fusión por absorción. En caso que existan plazos de pago pactados mayores a 120 días estos pasivos se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas.
 - (ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Son obligaciones de pago por compra de inventarios y servicios. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no devengan intereses y son pagaderas hasta 90 días, pero se estima que se liquidarán, a su valor en libros, al implementarse la fusión por absorción. En aquellos casos que los plazos establecidos de pago son mayores a 90 días, se miden al costo amortizado, el cual se calcula reconociendo el interés implícito.
 - (iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas - préstamos: Se incluyen en el rubro de cuentas por pagar a compañías relacionadas y se registran al costo amortizado, utilizando la tasa de interés pactada.

2.4.3 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.4.4 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada período la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Se consideran las garantías recibidas.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no se registraron provisiones por deterioro adicionales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.6. Inventarios

Los inventarios de equipos y partes están valorados a su costo de adquisición específico, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, forman parte del costo. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados con la nacionalización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

Los inventarios en procesos corresponden a los costos incurridos por obras no culminadas a la fecha, de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas en los contratos y las órdenes de trabajo de los clientes. Estos costos son cargados a costos de ventas y servicios del estado de resultados y otros resultados integrales de acuerdo al reconocimiento del ingreso según las condiciones del contrato y la aceptación del cliente mediante el acta de conformidad.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

2.7. Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables del 22% y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto entre el 25% y 22% sobre la utilidad grabable para aquellas compañías cuyos accionistas se encuentren en paraísos fiscales con una participación accionaria mayor del 50%, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. También establece el pago del “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria. La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ver Nota 14), estableció un incremento en la tasa de Impuesto a la Renta a partir del año 2018, por lo que el cálculo del Impuesto a la Renta diferido al cierre del 2017 considera dicha tasa.

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.8. Provisiones no corrientes

La Compañía registra provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Estas provisiones que se muestran en el rubro Otras cuentas por pagar y Provisiones varias están formadas principalmente por montos estimados para el pago de trabajos y servicios recibidos y para cubrir posibles contingencias fiscales. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.9. Anticipos recibidos de clientes -

Se registran en base a la recepción del efectivo por parte del cliente acorde a los contratos firmados. Estos valores se incluyen en el pasivo y son descontados en base a la facturación efectuada a los clientes.

2.10. Beneficios a los empleados -

Corrientes: Corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como gastos administrativos.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

No corrientes (Jubilación patronal y desahucio no fondeados:) -

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 5.36% (2016: 5.44%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad los Estados Unidos de América, los cuales están

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.
Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.11. Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.12. Reserva de capital -

Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. Se clasifican en Resultados Acumulados de acuerdo a disposiciones legales vigentes al momento de adopción de las NIIF.

2.13. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF” que generaron un saldo acreedor que sólo podrá ser capitalizado en la parte en que dicho monto exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.14. Reconocimiento de ingresos y costos -

Los ingresos corresponden a la facturación por venta de equipos de redes y telecomunicaciones, así como también servicios prestados principalmente por la implementación y mantenimiento de equipos, los cuales se reconocen en el período contable en el que se prestan. La facturación de estos equipos y servicios es registrada al momento en que instalan los equipos y se prestan los servicios y es determinada con base a tarifas negociadas con los clientes por parte de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL y OTECEL S.A. a través de los contratos que se mencionan en la Nota 22, en los cuales el cliente especifica una aceptación formal y sustancial de los bienes, equipos, servicios o software, el ingreso es diferido hasta que el criterio de aceptación se cumpla.

Los ingresos provenientes de la venta de equipos e instalación de sistemas de telecomunicaciones son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- i) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativas derivados de la propiedad de los bienes, el cual es reconocido de acuerdo al acta de aceptación del cliente;
- ii) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- iii) El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- iv) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- v) Los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos y enfocándose en el deterioro de los clientes vinculados al Estado. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Provisión por obsolescencia de inventarios

La estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de adquisición de los inventarios, parámetros de rotación y si se encuentran aptos para la utilización o comercialización. La provisión se carga a los resultados del año para cubrir las pérdidas por inventario en mal estado o no apto para la utilización o comercialización.

(c) Provisiones por beneficios a empleados

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros -

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado (riesgo cambiario, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Presidencia Ejecutiva y Vicepresidencia Financiera, a efectos de minimizarlos. A continuación, se presentan los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

a) Riesgo de mercado:

i) Riesgo cambiario

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país y adicionalmente efectúa ciertas transacciones de compras al exterior en Euros; sin embargo, el

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

monto de las mismas no es significativo frente a los estados financieros en su conjunto, por lo tanto, no se presentan efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

ii) Riesgo de precio

Periódicamente la Administración de la Compañía analiza la tendencia de los precios de los productos que comercializa, tanto en el mercado nacional como internacional, así como su elasticidad de la demanda. En función de ellos efectúa análisis de sensibilidad evaluando el impacto en los cambios de precios bajo distintos escenarios y su impacto en los resultados de las operaciones, a fin de adoptar estrategias apropiadas de corto y mediano plazo.

Adicionalmente el 100% de las compras de productos se realizan a través de compañías relacionadas, con lo cual el riesgo de precio de los productos puede ser controlado más eficientemente.

iii) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable, si los hubiere. La exposición de la Compañía a este riesgo no es significativa pues sus créditos están contratados a una tasa variable en el mercado que no sufre variaciones importantes. Debido a la baja volatilidad de las tasas activas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

b) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía si un cliente o su contraparte en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales.

Respecto a bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa.

Riesgos crediticios relacionados con créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros. El riesgo de falta de pago de clientes debido a que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados,

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

En relación a su efectivo depositado en bancos, la política es realizarlos únicamente en bancos con una buena calificación.

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación (1)</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Citibank N.A.	AAA	AAA
Banco de la Producción S.A.	AAA-	AAA-
Banco de Pichincha C.A.	AAA-	AAA-

(1) Datos disponibles en la página web de la Superintendencia de Bancos del Ecuador al 30 de septiembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016, respectivamente.

c) Riesgo de liquidez:

El cuadro siguiente analiza el vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía considerando el tiempo de vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados:

<u>2017</u>	<u>Menos de 1</u>
	<u>año</u>
Cuentas por pagar proveedores	1,506,505
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	44,671,994
<u>2016</u>	<u>Menos de 1</u>
	<u>año</u>
Cuentas por pagar proveedores	3,621,050
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	54,352,831

4.2. Gestión del capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar con proveedores y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar a proveedores	1,506,505	3,514,742
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>42,376,028</u>	<u>51,539,993</u>
	43,882,533	55,054,735
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(2,235,647)</u>	<u>(3,261,806)</u>
Deuda neta	41,646,886	51,792,929
Total patrimonio neto	<u>1,159,728</u>	<u>(1,502,999)</u>
Capital total	<u>42,806,614</u>	<u>50,289,930</u>
Ratio de apalancamiento	97%	103%

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	<u>Corriente</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,235,647	3,261,806
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	12,689,839	23,738,734
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	<u>30,845,497</u>	<u>27,310,032</u>
Total activos financieros	<u>45,770,983</u>	<u>54,310,572</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar a proveedores	1,506,505	3,514,742
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	<u>42,376,028</u>	<u>51,539,993</u>
Total pasivos financieros	<u>43,882,533</u>	<u>55,054,735</u>

Valor razonable de instrumentos financieros

Dadas las características de los instrumentos financieros, el valor en libros de los mismos corresponde o se aproxima a su valor razonable, pues son liquidables en el corto plazo y a que los préstamos con relacionadas y devengan intereses equivalentes a las tasas de mercado.

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos locales (1)	2,235,647	2,821,072
Inversiones temporales (2)	-	440,734
	<u>2,235,647</u>	<u>3,261,806</u>

- (1) Corresponde a depósitos de libre disponibilidad.
- (2) Correspondía a un certificado de depósito mantenido en el Banco Pichincha C.A., pactado a una tasa de interés anual del 0.75% y que venció el 3 de enero del 2017.

7. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bienes y servicios facturados	6,961,678	14,584,241
Servicios devengados no facturados (1)	6,153,829	10,131,475
Otras cuentas por cobrar	32,570	7,067
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar (2)	(458,243)	(984,049)
	<u>12,689,834</u>	<u>23,738,734</u>

- (1) Corresponde principalmente a los siguientes proyectos que se encuentran en proceso de facturación:
- Expansión Red 3G por US\$4,441,366 (2016: US\$6,764,915).
 - Proyecto Red 3G Expansión 2 por US\$612,367.
 - Proyecto Optimización 3G & LTE por US\$240,656.
 - Proyecto CEDIA Telconet por US\$410,104.
 - Proyecto soporte técnico Claro por US\$63,633.

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

(2) Movimiento:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al 1 de enero	984,049	1,530,280
Reversos	(525,806)	(546,231)
Saldo al 31 de diciembre	<u>458,243</u>	<u>984,049</u>

a) Bienes y servicios facturados y no facturados, anticipos recibidos, ingresos diferidos:

2017

<u>Cliente</u>	Bienes y servicios facturados	Bienes y servicios no facturados	Anticipos (1)
Corporación Nacional de Telecomunicaciones	4,346,599	5,294,388	2,557,129
Conecel S.A	757,918	449,336	-
Otecel S.A	456,982	-	-
Ministerio de Defensa Nacional	1,126,618	-	829,773
Level 3 Ecuador LVL.T.	89,987	-	-
Telconet S.A.	183,574	410,105	-
	<u>6,961,678</u>	<u>6,153,829</u>	<u>3,386,902</u>

2016

<u>Cliente</u>	Bienes y servicios facturados	Bienes y servicios no facturados	Anticipos (1)
Corporación Nacional de Telecomunicaciones	12,937,960	9,550,892	6,027,792
Conecel S.A.	1,309,739	-	-
Otecel S.A.	180,322	403,520	-
Otros	156,220	177,063	-
	<u>14,584,241</u>	<u>10,131,475</u>	<u>6,027,792</u>

- (1) Anticipos recibidos, principalmente de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones en relación a los proyectos: Ampliación de red 3G por US\$2,557,129 (2016: US\$3,303,345). Adicionalmente, en el 2016, incluía US\$2,897,447 por migración de enlaces, que se liquidaron en base a la facturación efectuada a los clientes.

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Antigüedad de saldos de cuentas por cobrar por bienes y servicios facturados:

A continuación, se muestra un análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada año:

	<u>2017</u>	<u>%</u>	<u>2016</u>	<u>%</u>
<u>Por vencer</u>	<u>3,726,028</u>	<u>54%</u>	<u>14,369,070</u>	<u>99%</u>
<u>Vencidas</u>				
31 a 60 días	198,127	3%	205,174	1%
91 a 120 días	1,894,445	27%	-	0%
121 a 180 días	1,143,078	16%	9,997	0%
	<u>3,235,650</u>	<u>46%</u>	<u>215,171</u>	<u>1%</u>
	<u>6,961,678</u>	<u>100%</u>	<u>14,584,241</u>	<u>100%</u>

Las condiciones de vencimiento promedio de las cuentas por cobrar por servicios facturados son de 90 días.

Los servicios no facturados, se facturan conforme a lo establecido en los contratos con los clientes. La Compañía analiza el deterioro de los proyectos considerando el riesgo de incumplimiento de las cláusulas.

8. ANTICIPOS A PROVEEDORES

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipos para compras de servicios	<u>194,566</u>	<u>775,935</u>

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)**9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS****a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas las compañías con accionistas comunes con participación accionaria significativa en la compañía:

	Relación	Transacción	2017	2016
Cuentas por cobrar				
Alcatel Lucent International (Francia) (1)	Matriz	Comercial	30,845,497	27,310,032
Cuentas por pagar				
Alcatel Lucent International (Francia) (2) (3)	Matriz	Comercial	41,237,884	47,078,931
Alcatel España S.A. (3)	Filial	Comercial	139,394	2,770,838
Alcatel Bell N.V. (Holanda)	Filial	Comercial	-	1,416,634
Alcatel Argentina (3)	Filial	Comercial	2,095	2,059
Alcatel Lucent Enterprise (EEUU)	Filial	Comercial	-	41,990
Alcatel Italia (3)	Filial	Comercial	4,648	52,399
Alcatel Lucent Rumania	Filial	Comercial	4,710	-
Nokia of America Corporation	Filial	Comercial	9,768	-
Nokia Solutions and Networks Ecuador S.A. (2)	Filial	Comercial	787,934	-
Nokia Spain SA (3)	Filial	Comercial	13,310	-
Alcatel Lucent Colombia	Filial	Comercial	-	9,664
Alcatel Brasil (3)	Filial	Comercial	176,285	41,763
Alcatel Canadá	Filial	Comercial	-	125,715
			42,376,028	51,539,993

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar a Alcatel – Lucent International corresponde principalmente el “Prom Fee” por las ventas realizadas durante el año que la Casa Matriz otorga a Alcatel-Lucent Ecuador por US\$2,195,596 (2016: US\$24,990,000), contrato celebrado el 16 de noviembre de 2010. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2017 presenta una cuenta por cobrar por honorarios profesionales por US\$28,649,901 (2016: US\$2,320,032).
- (2) Corresponde a las cuentas por pagar por la compra de equipos y partes y servicios de reparación de los mismos. Las facturas de compra de equipos relacionadas con contratos, las condiciones de pago se fijan en función a la recuperación de la facturación de los respectivos contratos con los clientes. Las cuentas por pagar a relacionadas no generan intereses.
- (3) Al 31 de diciembre del 2017, las confirmaciones de saldos recibidas de ciertas compañías relacionadas presentan una diferencia neta de US\$3,500,871 entre el saldo registrado en el rubro de cuentas por pagar a compañías relacionadas por US\$41,562,729 y el saldo confirmado por US\$45,063,600, dicha diferencia corresponde principalmente al registro de los intereses calculados por el saldo de cuentas por pagar a dicha relacionada, misma que está aún en proceso de revisión.

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)**a) Principales transacciones:**

Sociudad	Relación	Transacción	2017	2016
Alcatel Lucent International	Comercial	Compras de bienes y servicios	6,756,883	3,114,070
Alcatel Lucent International	Préstamo	Préstamos	-	-
Alcatel Lucent International	Préstamo	Intereses por préstamos	-	718,934
Alcatel Lucent International	Comercial	Otros ingresos (1)	2,195,596	24,990,000

(1) Corresponde el Prom Fee que otorga Casa Matriz a cada filial por las ventas realizadas durante el año.

b) Remuneraciones y compensaciones de funcionarios claves de la gerencia:

La Administración de la Compañía incluye miembros claves que son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, ya sea directa o indirectamente.

A continuación, se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

Detalle	2017	2016
Sueldos fijos	217,083	336,619
Sueldos variables	62,081	100,079
Beneficios sociales a corto plazo a los empleados	913,644	541,541
Beneficios post empleo	-	-
	<u>1,192,808</u>	<u>978,239</u>

10. IMPUESTOS**a) Impuestos por recuperar**

Composición:

	2017	2016
Crédito tributario	<u>6,674,312</u>	<u>6,940,083</u>

Incluye retenciones de IVA e impuesto por recuperar.

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Impuestos por pagar

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones en la fuente	625,727	257,933
Retenciones de IVA	44,522	342,308
Impuesto a la salida de divisas	2,295,966	2,919,146
	<u>2,966,215</u>	<u>3,519,387</u>

11. INVENTARIOS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Equipos y partes	1,437,812	2,636,420
Trabajos en proceso (1)	652,483	2,176,126
Importaciones en tránsito	814,267	-
	<u>2,904,562</u>	<u>4,812,546</u>
Menos - Provisión por obsolescencia (2)	(1,402,240)	(1,171,157)
	<u>1,502,322</u>	<u>3,641,389</u>

- (1) Corresponde a la acumulación de costos incurridos de los diferentes proyectos en ejecución al cierre del periodo que se informa y que no cumplen las condiciones requeridas para reconocerse el respectivo ingreso. Incluye principalmente a costos relacionados con los contratos celebrados con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones en los proyectos de Expansión Red 3G por US\$177,416 (2016: US\$2,021,157) y Level 3 Ecuador LVLT. por US\$347,062.

- (2) El movimiento de la provisión por obsolescencia es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	1,171,157	1,069,491
Incrementos	231,083	101,666
Saldo final	<u>1,402,240</u>	<u>1,171,157</u>

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

12. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales	1,482,197	1,388,577
Proveedores del exterior	<u>24,308</u>	<u>2,126,165</u>
	<u>1,506,505</u>	<u>3,514,742</u>

Los plazos de los proveedores no exceden los 90 días y corresponden a adquisiciones de productos utilizados para la instalación de redes.

13. BENEFICIOS SOCIALES

a) Corrientes

Composición:

	<u>Otros beneficios (1)</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos al inicio	941,848	58,692
Incrementos	2,131,809	1,159,036
Pagos	<u>(2,626,165)</u>	<u>(275,880)</u>
Saldo al final	<u>447,492</u>	<u>941,848</u>

(1) Incluye obligaciones por pagar a empleados y décimos tercer y cuarto sueldos, fondos de reserva, entre otros.

b) No corrientes

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	283,653	361,509
Indemnización por desahucio	<u>102,125</u>	<u>130,748</u>
	<u>385,778</u>	<u>492,257</u>

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	5.36%	5.44%
Tasa esperada de incremento salarial	1.37%	1.64%
Tabla de mortalidad e invalidez (1)	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	13.73%	21.57%

- (1) Corresponden a las tablas de mortalidad publicados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

	Jubilación		Desahucio		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Saldo al inicio	361,509	454,837	130,748	126,163	492,257	581,000
Costo laboral por servicios actuariales	45,847	114,730	27,425	32,316	73,272	147,046
Costos por intereses	10,824	12,884	3,914	4,714	14,738	17,598
Pérdidas y ganancias actuariales reconocidos por ajustes y experiencia	-	(220,942)	-	(32,445)	-	(253,387)
Beneficios pagados	-	-	(59,962)	-	(59,962)	-
Reversión de reserva por salida de personal	(134,527)	-	-	-	(134,527)	-
Al 31 de diciembre	283,653	361,509	102,125	130,748	385,778	492,257

Los importes reconocidos en las cuentas de resultados son los siguientes:

	Jubilación		Desahucio		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Costo laboral por servicios actuariales	45,847	114,730	27,425	32,316	73,272	147,046
Costos por intereses	10,824	12,884	3,914	4,714	14,738	17,598
Pérdidas y ganancias actuariales reconocidos por ajustes y experiencia (*)	-	(220,942)	-	(32,445)	-	(253,387)
Beneficios pagados	-	-	(59,962)	-	(59,962)	-
Reversión de reserva por salida de personal (*)	(134,527)	-	-	-	(134,527)	-
Al 31 de diciembre	(77,856)	(93,328)	(28,623)	4,585	(106,479)	(88,743)

- (*) Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales que deberían ser registrados en ORI, se cargan a resultados en el periodo en el que surgen debido a que no son significativas.

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

14. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estas provisiones corresponden a bienes y servicios recibidos y no facturados, los mismos que se facturarán en el período siguiente.

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Situación fiscal -

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2015, por lo que las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía del año 2016 y 2017 están abiertas a revisión por parte de la autoridad tributaria.

b) Impuesto a la renta

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente	304,363	278,337
Impuesto a la renta diferido	(4,443)	(159,215) (1)
	<u>299,920</u>	<u>119,122</u>

- (1) El movimiento del impuesto diferido del año 2016 difiere del registrado en resultados por US\$32,126. El efecto de este asunto no es significativo considerando los estados financieros en su conjunto.

c) Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pérdida del año antes de impuestos a la renta	(919,245)	(74,414)
Más - Gastos no deducibles (1)	2,481,859	1,761,395
Menos - Deducciones adicionales	(179,144)	(421,812)
Base tributaria	1,383,470	1,339,583
Tasa Impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>304,363</u>	<u>294,708</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta (2)	<u>245,363</u>	<u>563,097</u>

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Incluye principalmente provisión por obsolescencia de inventarios; provisión por impuesto a la salida de divisas; reversión del costo amortizado de cuentas por pagar con compañías relacionadas y cuentas por cobrar; regulación de las provisiones y otros gastos sin sustento; provisión por jubilación patronal; y otros gastos sin la documentación de respaldo.
- (2) Al 31 de diciembre del 2017, el impuesto a la renta corriente causado fue mayor que el anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente, por lo que fue considerado como el impuesto a la renta definitivo. En el año 2016, la Compañía determinó que el anticipo mínimo de Impuesto a la Renta, siguiendo las bases descritas en la Nota 2 superaron el Impuesto a la renta causado. El impuesto a la renta causado, que debió determinarse en base al anticipo mínimo del 2016, difiere a los registros contables por cuanto al cierre de los estados financieros no se había efectuado la conciliación tributaria definitiva. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración aún no ha presentado la declaración sustitutiva del 2016, el efecto de este asunto es por US\$284,760, no fue significativo considerando los estados financieros en su conjunto al 31 de diciembre del 2016.

d) Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuestos diferidos es el siguiente:

	2017	2016
<u>Impuestos diferidos:</u>		
Impuesto diferido activo que se recuperará dentro de 12 meses	1,038,875	1,114,594
Impuesto diferido pasivo que se recuperará dentro de 12 meses	875,218	955,380
Activo por impuesto diferido	163,657	159,214

El movimiento de impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	Activo (1)	Pasivo (2)	Total
Al 1 de enero del 2016	1,596,398	(1,628,524)	(32,126)
Movimiento	(481,805)	673,146	191,341
Al 31 de diciembre del 2016	1,114,593	(955,378)	159,215
Movimiento	(75,718)	80,161	4,443
Al 31 de diciembre del 2017	1,038,875	(875,217)	163,658

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) El saldo de impuesto diferido activo al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde principalmente por el impuesto a la salida de divisas provisionado y no pagado, también incluye la provisión para inventarios obsolescencia.
- (2) Diferencia temporal asignado por el registro del interés implícito mediante el método del costo amortizado. El registro de los intereses devengados está en proceso de conciliación y en consecuencia una vez concluido dicho proceso se podría generar el efecto en el impuesto a la renta diferido pasivo

e) Legislación sobre precios de transferencia - precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de julio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía se encuentra preparando el estudio de precios de transferencia; sin embargo, la Administración de la Compañía considera que debido a que las transacciones del 2017 son similares a las del año 2016, y a que los resultados del estudio del año anterior no arrojaron ajustes, no tendrá impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos.

f) Otros asuntos - reformas tributarias -

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la “Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)” en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio. Rubros sí formaban parte del cálculo del anticipo.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$ 5,000 a US\$ 1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

De acuerdo con la Administración de la Compañía, las principales reformas que no tendrán un impacto significativo son el incremento en la tasa del Impuesto a la Renta del 22% al 25% y los gastos para cubrir provisiones de jubilación y desahucio que no serían deducibles.

16. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprende 285,462 acciones ordinarias de valor nominal de un dólar cada una.

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

La composición accionaria de capital pagado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>País</u>	<u>Numero de acciones</u>	<u>Participación %</u>
ALCATEL- LUCENT PARTICIPATIONS	Francia	285,461	99.99%
NOKIA SOLUTIONS AND NETWORKS BRANCH OPERATIONS OY	Finlandia	1	0.01%
		<u>285,462</u>	<u>100.00%</u>

17. APOORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

En diciembre del 2017, la Casa Matriz resolvió aumentar el capital social de la Compañía en US\$4,003,181, los cuales fueron compensadas con cuentas por pagar que mantenía con Alcatel – Lucent Internacional.

18. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Composición:

<u>2017</u>	<u>Costo de equipos vendidos y servicios prestados</u>	<u>Gastos de Administración</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Total</u>
Consumo de servicios y productos	12,289,936	-	-	12,289,936
Beneficios a empleados	-	2,493,348	522,040	3,015,388
Otros gastos	-	859,733	115,871	975,604
Comunicación móvil	-	188,183	-	188,183
Honorarios profesionales	-	401,122	16,322	417,444
Servicios básicos y arriendos	-	248,187	20,933	269,120
	<u>12,289,936</u>	<u>4,190,573</u>	<u>675,166</u>	<u>17,155,675</u>

<u>2016</u>	<u>Costo de equipos vendidos y servicios prestados</u>	<u>Gastos de Administración</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Total</u>
Consumo de servicios y productos	18,578,176	-	-	18,578,176
Beneficios a empleados	-	3,499,408	562,228	4,061,636
Otros gastos	-	3,542,108	54,968	3,597,076
Comunicación móvil	-	159,197	11,298	170,495
Honorarios profesionales	-	671,532	3,000	674,532
Servicios básicos y arriendos	-	671,187	24,932	696,119
	<u>18,578,176</u>	<u>8,543,432</u>	<u>656,426</u>	<u>27,778,034</u>

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)**19. OTROS INGRESOS, NETO**

	2017	2016
Prom Fee (1)	2,195,596	24,990,000
Ajuste cuenta por cobrar Proyecto 3G - CNT	-	(7,908,617) (2)
Otros	341,289	(184,403)
	<u>2,536,885</u>	<u>16,896,980</u>

- (1) Corresponden al Prom Fee que otorga Casa Matriz (Alcatel Lucent International) a cada filial por las ventas realizadas durante el año y servicios remotos con Alcatel Francia.
- (2) Durante el año 2016, la Administración realizó el análisis y depuración de las cuentas con CNT y procedió a dar de baja ciertos proyectos que no serán facturados.

20. GASTOS FINANCIEROS, NETO

	2017	2016
Impuesto a la salida de divisas	(633,911)	(939,493)
Intereses por préstamos con compañía relacionada	-	(718,934)
Intereses por préstamos a entidades financieras	-	(24,218)
Intereses ganados en depósitos a plazo e inversiones a corto plazo	-	21,155
Otros (1)	(298,365)	(80,296)
	<u>(932,276)</u>	<u>(1,741,786)</u>

- (1) Corresponde principalmente a gastos bancarios.

21. PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑÍA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los principales contratos que la Compañía mantiene suscrito con su principal cliente Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), se resumen a continuación:

I. Proyecto LTE Expansión

Objeto: Prestación de servicios de implementación y conexos que incluye provisión de bienes localmente y obras de infraestructura, a través de órdenes de servicios para la "Ampliación de la red de cuarta generación con el proveedor Alcatel-Lucent en la región 2 sobre infraestructura existente perteneciente a la red 3G".

Precio: US\$7,907,093.

Fecha de inicio: 18 de febrero de 2016

Fecha de finalización: 10 de agosto de 2019

Plazo de entrega: 1,270 días calendario

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Alcance:

- Custodiar los bienes de propiedad de la Corporación Nacional De Telecomunicaciones CNT EP desde la suscripción del acta de custodia y administración de bienes, la cual se suscribirá una vez que los bienes sean nacionalizados por parte de CNT E.P.
- Transporte hasta el sitio de entrega el cual incluirá seguro, su respectiva carga y descarga, los costos directos, indirectos, administrativos y otros, es decir, absolutamente todo lo necesario para la prestación de servicios asociados a los bienes de propiedad de CNT EP, para lo cual debe:
 - Contar con la logística y equipamiento necesario para transporte local, descarga y carga.
 - Contar con el personal suficiente para la administración, entrega y custodia de los bienes importados almacenados.
 - Se requiere una bodega con el espacio suficiente e infraestructura apropiada para el correcto almacenamiento y administración de los bienes importados de propiedad de CNT E.P. que forman parte de este proceso.
 - La bodega debe contar con servicio de seguridad y vigilancia las 24 horas, durante todo el tiempo de vigencia de los servicios de custodia y administración de los bienes importados.
 - La bodega debe tener las coberturas de seguro y garantías previstas en los términos de referencia.
- Activación de licencias y/o feature a nivel de cada eNodeB o elemento de la IPRAN y/o Sistema de Gestión de la Red LTE.
- Planificación y Diseño de la ampliación de la red eUTRAN e IPRAN y su Integración con el CORE, red de acceso eUTRAN, IPRAN y Sistema de Sincronismo existentes de CNT E.P.
- Technical Site Survey (TSS) para los eNodos B o Small Cells e IPRAN, actualización de planos existentes o generación de planos nuevos.
- Servicio de Actualización de las versiones de Software o funcionalidades de los equipos existente para una completa interoperabilidad de la red.
- Instalación, integración, pruebas de aceptación de los eNodos B, Small Cells, IPRAN, Initial Tuning de los eNodos B, Small Cell pruebas de aceptación de funcionalidades en nodos de prueba WCDMA/HSPA+ y LTE, además de la generación y entrega de documentación necesaria para la recepción del nuevo equipamiento a ser integrado a la red

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Instalación, puesta en funcionamiento, integración, pruebas de aceptación de los nuevos equipos de la red eUTRAN e IPRAN, además de la generación y entrega de documentación necesaria para la recepción de la red.
- La Instalación de nuevo equipamiento, incluirá la ingeniería en detalle de la solución, instalación de tarjetas, instalación de licencias en caso de requerirse, conexiones físicas de la solución, integración a la red de CNT E.P, configuración, puesta en operación y pruebas de aceptación, entrega de planos AS BUILT, documentación del SISMAL (o documentación equivalente).
- Desinstalación y/o reinstalación de Equipos en garantía de proyectos vigentes de otros contratos.
- Soporte técnico para los elementos de Red eUTRAN, IPRAN, Gestor de Red.
- Asistencia Operacional en sitio para personal de las Gerencias de Ingeniería con personal con probada experiencia en el área de troubleshooting, planificación, optimización, manejo de funcionalidades de redes LTE y 3G.
- Servicios complementarios para Infraestructura tales como: análisis estructurales.
- Capacitación, Intermedia y Avanzada para personal de CNT EP en centros de entrenamientos especializados o en centros de capacitación propios de la CNT EP.

Al 31 de diciembre del 2017 este proyecto lleva implementados 80 nodos, cuyas actas fueron cerradas y facturadas, y actualmente se encuentra en etapa de implementación de 76 nodos.

II. Proyecto Expansión 3G

Objeto: Ampliación de la Red de Tercera Generación WCDMA/HSPA+ que cumplan con el estándar 3GPP, incluye infraestructura civil y servicios hasta su puesta en operación.

Precio: US\$58,349,370.

Fecha de inicio: 13 de diciembre de 2012

Fecha de finalización: 3 de diciembre de 2015

Plazo de entrega: 1,085 días calendario

Al 31 de diciembre del 2017 este proyecto solo tiene activo el servicio de soporte técnico, el cual está planificado concluir el 31 de enero del 2018. Todo el resto de equipos y servicios han sido culminados. Por consiguiente, se están realizando las ultimas liquidaciones pendientes y se espera cerrar el contrato durante el segundo semestre del año 2018.

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

III. Proyecto 3G

Objeto: Adquisición de una red de tercera generación WCDMA / HSPA de alta disponibilidad que comprende equipamientos de core, UTRAN y transmisión que cumplan con el estándar 3 GPP. Incluye infraestructura civil y servicios hasta su puesta en operación.

Precio: US\$30,308,647

Fecha de inicio: 5 de julio de 2011

Fecha de finalización: 8 de septiembre de 2014

Plazo de entrega: 1161 días calendario

Este contrato tiene tres fases, las fechas iniciales contractuales importantes se resumen a continuación:

	Fase I	Fase II	Fase III
Fecha de inicio	5-Julio-2011	5-Julio-2011	3-abril-2012
Plazos de entrega	6-diciembre-2011	13-agosto-2012	10-junio-2013
Fecha de aceptación	4-febrero-2012	13-octubre-2012	9-agosto-2013
Fin de soporte técnico	3-febrero-2013	13-octubre-2013	9-agosto-2014

Para este contrato la Compañía entregó garantías por los conceptos de buen uso de anticipo con valor de US\$9,092,594 y US\$3,030,864 por fiel cumplimiento de contrato. Estas garantías se instrumentan mediante pólizas de seguros emitidas por Confianza Compañía de Seguros. Especialmente la garantía del buen (BU-114907) uso del anticipo ha sido amortizada parcialmente y actualmente el valor de la póliza asciende a US\$473,635.

A la fecha, los 133 sitios de la fase I, 58 sitios de fase II y 23 de los sitios la fase III, todos se encuentran en operación comercial y aceptados por CNT EP. Con relación a los servicios de optimización contratados para la fase I y II todos han sido completados y aceptados por CNT EP. Con respecto a los servicios de soporte técnico, para la fase I ya fueron entregados y aceptados por CNT EP, la fase II se culminará en el mes de agosto de 2016 y la fase III tiene fecha de culminación para diciembre de 2016; adicionalmente no se mantiene multas por retraso pendientes de registro.

Actualmente, se encuentran pendientes los informes de conciliación y liquidación de valores finales entregados y aceptados por CNT EP para cada fase, incluyendo las órdenes de cambio y de trabajo que se han generado en el contrato para completar la facturación del proyecto y la firma de acta de entrega definitiva planificada para febrero de 2017.

La garantía del buen uso del anticipo ha sido amortizada y actualmente el valor de la póliza asciende a US\$433,522, con fecha de vencimiento 28 de diciembre de 2016. La garantía de fiel cumplimiento tiene vigencia hasta el 27 de diciembre de 2016 y se renovó hasta el año 2017.

Al 31 de diciembre del 2017 este proyecto se encuentra finalizado en su totalidad y el Acta de finiquito del contrato firmada por ambas partes. Durante el primer trimestre del año 2018 CNT canceló el valor pendiente de este contrato, correspondiente al 10% de retenciones contractuales.

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

IV. Proyecto: Contrato Marco Acceso

Objeto: Contratación de bienes, obras y servicios para la expansión de la red de acceso fijo marca Alcatel - Lucent de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones prevista en el plan estratégico de CNT-EP para la provisión de servicios de voz y datos a nivel nacional hasta el año 2014”.

Precio: US\$42,783,412

Fecha de inicio: 10 de abril de 2014

Fecha de finalización: 10 de abril del 2016

Plazo contractual: 2 años o hasta que se alcance el monto total del contrato contados a partir del día siguiente de la suscripción de la primera orden de compra.

Adicionalmente, se firmó el contrato modificatorio CN-0715-2015, con fecha 17 de noviembre de 2015 que permite la compra de bienes directamente desde CNT EP a Alcatel – Lucent International, modifica también los tipos y plazos de órdenes de compra.

Al cierre del año 2017, la Compañía no mantiene multas pendientes de registro y se encuentran órdenes de compra de mantenimiento correctivo hasta el 30 de septiembre del 2018.

V. Proyecto Funcionalidades y Licencias

Objeto: Prestación de servicios necesarios para la implementación de licenciamiento adicional y nuevas funcionalidades para las redes WCDMA / HSPA+ y LTE de CNT E.P. en la región 2 (r-2) con el proveedor Alcatel-Lucent.

Precio: US\$714.746,98

Fecha de inicio: 22 de junio de 2017

Fecha de finalización: 17 de febrero de 2018

Plazo de entrega: 240 días calendario

Siendo un contrato marco, el 20 de diciembre del 2017, se reciben las órdenes de compra para la ejecución de los servicios estipulados en el contrato. Cada orden de compra tiene hitos que determinan la fecha de inicio y plazos independientes (parciales). El 20 de diciembre del 2017, se recibieron las últimas ordenes de servicio (OS2-T2-1, OS3-T2-2 y OS4-T3-1), por lo que al 31 de diciembre del 2017 este proyecto se encuentra en ejecución. Se estima cerrar en el segundo semestre del año 2018.

Garantías técnicas:

A continuación, se resumen y definen las garantías otorgadas en los diferentes contratos:

- **Técnica:** asegurar la calidad de los equipos y materiales que se suministran y el servicio que se presta a través de ellos. En caso de ejecutarse la garantía, se reemplaza todos los equipos, materiales que se

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

determinen con defectos de fabricación. La Compañía provee de los repuestos, técnicos y recursos que se requieran para la solución de los problemas. La garantía es cubierta por Casa Matriz.

- **Suministro de partes, repuestos y soportes:** se garantiza un stock completo de repuestos durante el período de garantía. Esta garantía es asumida a la vez por el fabricante.
- **Calidad de fabricación:** se reemplazan los equipos y materiales que no cumplan con lo especificado en los documentos del contrato. Esta garantía es asumida a la vez por el fabricante.
- **Partes reparadas:** por un tiempo determinado se reponen las partes reparadas en caso de que presenten daños.
- **Actualización tecnológica:** se garantiza que la solución suministrada se mantendrá en fabricación con un continuo desarrollo tecnológico, de nuevas aplicaciones y funcionalidades durante un tiempo determinado.
- **Obra civil:** se reemplazan y reparan todos aquellos defectos de fabricación o construcción, materiales y accesorios que no cumplan con las características técnicas contratadas. Estas garantías son cubiertas a su vez por los subcontratistas que ejecutan la obra civil.

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los plazos de ejecución efectiva de las garantías para los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2017 se resumen como sigue:

	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Corporación Nacional de Telecomunicaciones-Proyecto Expansión 30		
Garantía técnica	13 de diciembre de 2014	13 de diciembre de 2015
Garantía de suministro de repuestos	Aceptación final del contrato	5 años
Garantía de actualización tecnológica		
Garantías de grupos electrógenos	Recepción del equipo	2 años o 1,500 horas
Corporación Nacional de Telecomunicaciones-Proyecto 30		
Garantía técnica	28 de febrero de 2017	28 de febrero de 2018
Garantía Baterías Fase I	29 de Mayo de 2014	29 de Mayo de 2019
Garantía Baterías Fase II	03 de Junio de 2015	03 de Junio de 2020
Garantía Baterías Fase III	21 de diciembre de 2015	21 de diciembre de 2020
Compresores de Aire acondicionado	29 de Mayo de 2014	29 de Mayo de 2017
Compresores de Aire acondicionado	03 de Junio de 2015	03 de Junio de 2018
Compresores de Aire acondicionado	21 de diciembre de 2015	21 de diciembre de 2018
Garantía de actualización tecnológica	28 de febrero de 2017	28 de febrero de 2022
Garantías para sistema de rectificación	28 de febrero de 2017	28 de febrero de 2019
Garantía de suministro de repuestos de rectificación	28 de febrero de 2017	28 de febrero de 2022
Corporación Nacional de Telecomunicaciones- Proyecto Expansión 2012		
Garantías técnicas	Agosto 2014	Agosto 2015
Garantía de fábrica	Agosto 2014	Agosto 2015
Garantías de suministro de repuesto	Agosto 2014	Agosto 2019
Garantía de actualización tecnológica	Agosto 2014	Agosto 2019
Corporación Nacional de Telecomunicaciones- Proyecto Expansión Fase I		
Garantías de suministros de repuestos	26 de julio de 2012	30 de junio de 2017
Garantía de actualización tecnológica	26 de julio de 2012	30 de junio de 2017
Corporación Nacional de Telecomunicaciones- Proyecto Expansión Fase II		
Garantías de suministros de repuestos	4 de abril de 2013	9 de marzo de 2018
Garantía de actualización tecnológica	4 de abril de 2013	9 de marzo de 2018
Corporación Nacional de Telecomunicaciones- Proyecto Dala Maan		
Garantías de suministros de repuestos	2 de septiembre de 2012	7 de agosto de 2017
Garantía de actualización tecnológica	2 de septiembre de 2012	7 de agosto de 2017
Corporación Nacional de Telecomunicaciones- Proyecto Expansión Central		
Garantías técnicas	28 de enero de 2013	2 de enero de 2018
Garantías de suministro de repuesto	28 de enero de 2013	2 de enero de 2018
Garantía de actualización tecnológica	28 de enero de 2013	2 de enero de 2018

ALCATEL - LUCENT ECUADOR S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Corporación Nacional de Telecomunicaciones- Proyecto		
LTE OC 1		
Garantía técnica	20 de Noviembre de 2014	20 de noviembre de 2015
Garantías de suministro de repuesto	20 de Noviembre de 2014	19 de noviembre de 2019
Garantía de actualización tecnológica	20 de Noviembre de 2014	19 de noviembre de 2019
Corporación Nacional de Telecomunicaciones- Proyecto		
LTE OC 2		
Garantía técnica	27 de Enero de 2015	27 de Enero de 2016
Garantías de suministro de repuesto	27 de Enero de 2015	26 de Enero de 2020
Garantía de actualización tecnológica	27 de Enero de 2015	26 de Enero de 2020
Corporación Nacional de Telecomunicaciones- Proyecto		
LTE OC 5		
Garantía técnica	29 de Enero de 2015	29 de Enero de 2016
Garantías de suministro de repuesto	29 de Enero de 2015	28 de Enero de 2020
Garantía de actualización tecnológica	29 de Enero de 2015	28 de Enero de 2020
Corporación Nacional de Telecomunicaciones- Proyecto		
LTE OC 6		
Garantía técnica	10 de Abril de 2015	9 de Abril de 2016
Garantías de suministro de repuesto	10 de Abril de 2015	8 de Abril de 2020
Garantía de actualización tecnológica	10 de Abril de 2015	8 de Abril de 2020
Corporación Nacional de Telecomunicaciones- Proyecto		
LTE OC 8		
Garantía técnica	18 de Junio de 2015	17 de Junio de 2016
Garantías de suministro de repuesto	18 de Junio de 2015	16 de Junio de 2020
Garantía de actualización tecnológica	18 de Junio de 2015	16 de Junio de 2020
Corporación Nacional de Telecomunicaciones- Contrato		
Marco Acceso		
Garantía técnica	27 de octubre de 2014	27 de Diciembre de 2017
Garantías de Soporte y Niveles de Servicio	27 de octubre de 2014	27 de Diciembre de 2017
Garantía de Trabajos de Obra Civil	27 de octubre de 2014	27 de Diciembre de 2017
Garantía de Suministro de Repuestos	27 de Octubre de 2014	27 de Diciembre de 2022
Garantía de Mantenimiento del stock de repuesto	27 de Octubre de 2014	27 de Diciembre de 2017
Garantía de Actualización Tecnológica	27 de Octubre de 2014	27 de Diciembre de 2021

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelados en los mismos.